

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CENTRO DE DIALISIS CONTIGO S.A. DIALICON**

Celebrada el Lunes, 24 de Septiembre del 2015

En el Distrito Metropolitano de Quito, al duodécimo cuarto día del mes de septiembre de dos mil quince, a las catorce horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la Av. Teniente Hugo Ortiz Oe2-445 y Quimiag, se celebra la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía CENTRO DE DIALISIS CONTIGO S.A. DIALICON. Actúa como presidente de esta Junta, el señor Wolfgang Sebastian Werle y como Secretario, el doctor Marcelo Antonio Espín Cunha.

La Presidencia dispone que por Secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta General Extraordinaria de Accionistas. El señor Secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, constándose que ha concurrido a esta Junta General Extraordinaria la totalidad de los accionistas de la compañía, cuya enumeración y acciones que representen, según consta a continuación:

1. El señor Wolfgang Sebastian Werle, por sus propios derechos, propietario de 200 acciones de un dólar cada una.
2. El doctor Marcelo Antonio Espín Cunha, por sus propios derechos, propietario de 20.000 acciones de un dolara cada una.
3. El doctor Carlos Marcelo Espín Parédes, por sus propios derechos, propietario de 20.000 acciones de un dolara cada una.
4. La Señora Sandra Shirin Werle Vahdat, por sus propios derechos, propietaria de 39.800 acciones de un dólar cada una.

Verificado el quórum, se da inicio a la Junta que tiene el carácter de Extraordinaria Universal, por estar presente el 100% del capital suscrito, que asciende a un monto de USD 80.000,00 (Ochenta mil dólares de los Estados Unidos de América).

La Presidencia solicita que por Secretaria se de lectura a la agenda propuesta para la Junta, la que contiene los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico al año 2014.
 2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
- 

3. Conocer y resolver el Informe de Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
4. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2014.
5. Resolución acerca de la forma de reparto de utilidades acumuladas correspondiente a los ejercicios económicos de los años 2005, 2006, 2007, 2008.
6. Resolver y resolver sobre la designación de Comisario y Auditores Externos para el año 2015.

Una vez leído y aprobado el orden del día, se pasa a conocer el mismo:

- 1. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.**

El doctor Marcelo Espín Cunha presenta el Informe de Gerencia del ejercicio 2014. En el informe explica que ha sido un año complicado debido a que no se realizan ajustes al tarifario nacional de salud y ya no hay donde más reducir los gastos y costos, aun ante esta adversidad sean realizado negociaciones con algunos proveedores y se espera que para el 2015 las cosas puedan seguir mejorando. Adicional a eso el Gerente General, informa que fue un éxito la venta de las participaciones que se tenían en la empresa Centro de Diálisis Contigo Cendialcon Cia. Ltda. Luego de las deliberaciones, se procede a aprobar por unanimidad el informe de gerencia general para el ejercicio económico 2014

- 2. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014.**

Por Secretaría se procede a dar lectura al informe de Comisario el Dr. Gabriel Uvillús, por el ejercicio económico 2014, se realiza una comparación con los estados financieros y el informe de gerencia. Luego de las deliberaciones, se procede a aprobar por unanimidad el informe de Comisario por el ejercicio económico 2014.

- 3. Conocer y resolver sobre el informe de Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico del año 2014.**

Por Secretaría se procede a dar lectura al informe de Auditoría Externa, de la Compañía PKF & Co. Cía. Ltda, legalmente representada por el Dr. Edgar Naranjo L., correspondiente al ejercicio económico 2014. Del informe de auditoría se puede rescatar lo siguiente: se mantiene la Opinión Calificada de los Auditores por el tema de Propiedad, Planta y Equipo por la falta de presentación de la factura por parte del constructor. La gerencia general informa que sean a hecho seguimiento a este delicado tema, pero no se ha tenido suerte con el constructor, motivo por el cual se ha venido sancionando la cuenta en la depreciación como Gasto No Deducible. Luego de las deliberaciones, se solicita a Gerencia General que busque otra metodología adecuada para levantar la Opinión

Calificada de los auditores y poder corregir este tema. Con este antecedente se procede a aprobar por unanimidad el Informe por el ejercicio económico 2014.

4. **Conocer y resolver sobre Los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2014.**

Toma la palabra el Dr. Marcelo Antonio Espín Cunha, gerente de la empresa, y se revisa conjuntamente todas las cuentas que se presentan en los estados financieros, se revisan las utilidades netas del Ejercicio Económico 2014, que ascienden a \$ 613.688 dólares y se comparan con el presupuesto del año 2014 del que se desprende que se ha cumplido en un alto porcentaje con las expectativas del mismo. Los presentes aprueban por unanimidad los estados financieros presentados.

5. **Resolución acerca de la forma de reparto de utilidades acumuladas correspondiente a los ejercicios económicos del año 2005, 2006, 2007, 2008.**

Toma la palabra la señora Accionista, Sandra Shirin Werle Vahdat, quien recomienda a todos los presente que sería oportuno, principalmente, ahora que la empresa ha llegado a una etapa de madurez, que se distribuyan los dividendos acumulados de los años económicos 2005, 2006, 2007 y 2008. Tema que es considerado por todos los accionistas de la empresa. A continuación se adjunta la propuesta a ser distribuida:

DIVIDENDOS ACUMULADOS POR AÑO					
ACCIONISTAS	TOTAL	WOLFGANG WERLE	SHIRIN WERLE	MARCELO ESPIN P	MARCELO ESPIN C
% ACCIONES	100%	25%	25%	25%	25%
2005					
DIVIDENDO SUJETO A DISTRIBUIR	14.759,18	3.689,80	3.689,80	3.689,80	3.689,80
IMPUESTO ATRIBUIBLE AL DIVIDENDO	7.102,47	1.775,62	1.775,62	1.775,62	1.775,62
DIVIDENDO FISCAL	21.861,65	5.465,41	5.465,41	5.465,41	5.465,41
2006					
DIVIDENDO SUJETO A DISTRIBUIR	5.478,86	1.369,72	1.369,72	1.369,72	1.369,72
IMPUESTO ATRIBUIBLE AL DIVIDENDO	3.532,66	883,17	883,17	883,17	883,17
DIVIDENDO FISCAL	9.011,52	2.252,88	2.252,88	2.252,88	2.252,88
2007					
DIVIDENDO SUJETO A DISTRIBUIR	33.682,20	8.420,55	8.420,55	8.420,55	8.420,55
IMPUESTO ATRIBUIBLE AL DIVIDENDO	12.766,55	3.191,64	3.191,64	3.191,64	3.191,64
DIVIDENDO FISCAL	46.448,75	11.612,19	11.612,19	11.612,19	11.612,19
2008					
DIVIDENDO SUJETO A DISTRIBUIR	39.962,72	8.490,68	8.490,68	8.490,68	8.490,68
IMPUESTO ATRIBUIBLE AL DIVIDENDO	13.934,52	3.483,63	3.483,63	3.483,63	3.483,63
DIVIDENDO FISCAL	47.897,24	11.974,31	11.974,31	11.974,31	11.974,31

PROPUESTA DE PAGO 2005 - 2008					
	TOTAL	WOLFGANG WERLE	SHIRIN WERLE	MARCELO ESPIN P	MARCELO ESPIN C
DIVIDENDO FISCAL	125.219,16	31.304,79	31.304,79	31.304,79	31.304,79
DIVIDENDO A DISTRIBUIR	87.882,96	21.970,74	21.970,74	21.970,74	21.970,74
Paso 1.- Calcular IR PERSONA NATURAL LRTI ART. 36 (AÑO 2015)		2.503,22	2.503,22	2.503,22	2.503,22
Paso 2.- Determinar las dos formas de Crédito Tributario RALRTI ART. 137 Y RESOLUCIÓN NAC-GERCGCIS-00000509, R.O. 545 del 16 de julio de 2015					
#1 CREDITO TRIBUTARIO DIVIDENDO FISCAL POR %IR SEGÚN EL AÑO (25%, 24%, 23% O 22%)		7.826,20	7.826,20	7.826,20	7.826,20
#2 CREDITO TRIBUTARIO (IMP. RENTA ATRIBUIBLE AL DIVIDENDO)		9.334,05	9.334,05	9.334,05	9.334,05
PASO 3.- ESCOGER EL MENOR DE LOS DOS CT		7.826,20	7.826,20	7.826,20	7.826,20
PASO 4.- VALOR A RETENER AL ACCIONISTAS (SI ES NEGATIVO NO SE RETIENE)		(5.322,98)	(5.322,98)	(5.322,98)	(5.322,98)
VALOR A PAGAR AL ACCIONISTA		21.970,74	21.970,74	21.970,74	21.970,74

Los accionistas luego de las deliberaciones, aprueban por unanimidad la sugerencia de la accionista en justo reconocimiento, por lo cual se procede a aprobar la distribución de las utilidades en base los cuadros anteriores. Se le delega a la Gerencia General para que en base a la normativa se proceda conjuntamente con el Contador General a distribuir los dividendos y a emitir las retenciones que por ley se obligan y que se paguen las utilidades en un plazo no mayor a noventa (90) desde la junta de accionistas.

6. Resolver sobre la designación de Comisario y Auditores Externos para el año 2015.

Toma la palabra el Dr. Marcelo Antonio Espín Cunha, gerente de la empresa y sugiere a los accionistas que se contrate a las mismas personas naturales y jurídicas para que realicen los trabajos de Comisario, Dr. Gabriel Uvillús y Auditoría Externa PKF Cia. Ltda.

Los accionistas luego de las deliberaciones, aprueban por unanimidad la sugerencia del Gerente General, por lo que se delega al Gerente General para que realice los contratos necesarios.

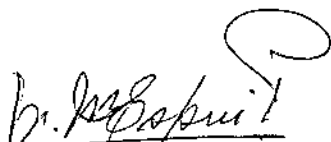
A las dieciséis horas y media se toma un receso de media hora hasta redactar la presente acta por parte del secretario y a las diecisiete horas se retoma la junta y se firma por triplicado la aceptación de las misma y se da por terminado la junta.



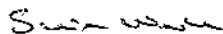
Sr. Wolfgang Sebastian Werle
Presidente- Accionista



Dr. Marcelo Espín Cunha
Gerente- Accionista



Dr. Marcelo Espín Paredes
Accionista



Sra. Shirin Werle Vahdat
Accionista